

Quito, 25 de Febrero del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad



De mi consideración:

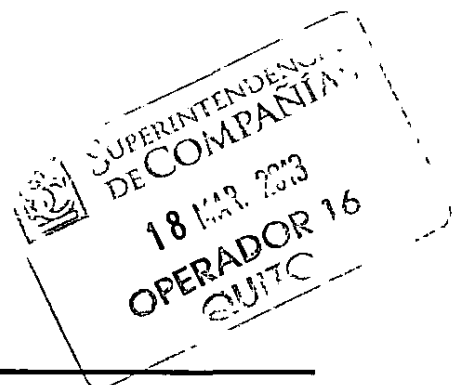
Yo, Juan Manuel Alfaro, en calidad de Representante Legal de la empresa **Industria Procesadora de Alimentos Processfood S.A. RUC 1792318335001**, autorizo a Sofia Vanessa Jiménez Gómez portadora de la Cédula de identidad 0503254252 a presentar la documentación correspondiente para la actualización de datos de la empresa a la cual represento.

Reciban mi agradecimiento por su atención brindada

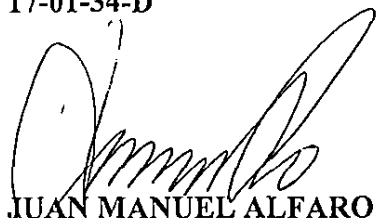
Atentamente,



Juan Manuel Alfaro V.
Representante Legal



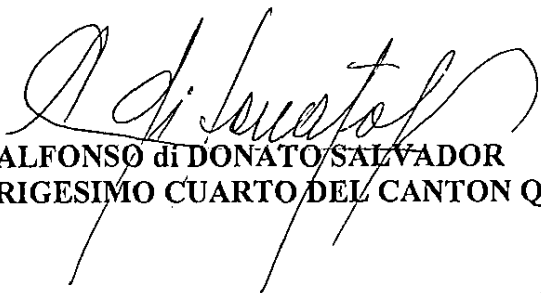
ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día, lunes, veinticinco de febrero del año dos mil trece, ante mí DOCTOR ALFONSO di DONATO SALVADOR, Notario Trigésimo Cuarto de este cantón, comparece el señor JUAN MANUEL ALFARO VÁSQUEZ, casado, por sus propios derechos y como Gerente General de la compañía INDUSTRIA PROCESADORA DE ALIMENTOS PROCESSFOOD S.A., de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres nueve dos uno siete tres guion dos (170392173-2), domiciliado en este lugar, legalmente capaz, a quien de conocerle doy fe, y juramentado que fue en debida y legal forma, dice que reconoce como suyas propias la firma y rúbrica puestas en la AUTORIZACION que antecede, manifestando que estas firmas y rúbricas son suyas y que son las que utilizan en todos sus actos públicos y privados.- Leída que le fue la presente acta al compareciente, se ratifica en ella y firma al pie de la misma, junto conmigo, el Notario, de todo lo cual doy fe.- Esta diligencia se llevó al efecto al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial.- **DILIGENCIA: 2013-17-01-34-D**



JUAN MANUEL ALFARO VÁSQUEZ
C.C. 170392173-2

EL NOTARIO,




DR. ALFONSO di DONATO SALVADOR
NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

